



Secretaría
de Graduados
en Ciencias de la Salud



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

CUDAP: 0010233/2016
0003658/2017

20 ABR 2017

VISTO:

El informe presentado por el Sr. Lic. Jesús D. Kinder, sobre el "CURSO DE POSGRADO DE HEMODINAMIA Y ANGIOGRAFÍA", que se llevó a cabo durante el año 2016 y;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados;
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 23 de marzo del año 2017,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º) Tomar conocimiento del informe presentado por el Sr. Lic. Jesús D. Kinder, sobre el "CURSO DE POSGRADO DE HEMODINAMIA Y ANGIOGRAFÍA" (Cód 222), que se llevó a cabo durante el año 2016 bajo la dirección de la Sra. Lic. Andrea Paola Valles.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL DÍA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGERIO D. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:
JP/ccp

395

